



**Para prevenir el bullying**

**DEFENSORÍA DEL PUEBLO CREA RED DE LUCHA CONTRA  
LA VIOLENCIA Y ACOSO ESCOLAR DE LIMA NORTE**

**Nota de Prensa N°222/2012/DP/OCII**

- ***Plan de trabajo iniciado continuará hasta el mes de noviembre y se extenderá a 80 colegios de Lima Norte.***

El jefe de la Oficina Defensorial de Lima Norte, Fabián Tutaya Torres, informó que con la finalidad de promover la participación de actores sociales e Instituciones Públicas en la prevención y erradicación de todo tipo de violencia en las instituciones educativas, se ha creado la Red de Lucha Contra la Violencia y Acoso Escolar de Lima Norte.

Esta red, que está conformada por el Poder Judicial y el Ministerio Público de Lima Norte, Comité Municipal por los derechos del Niño y Adolescente (COMUDENA), Defensoría Municipal del Niño y Adolescente (DEMUNA), Centro de Emergencia Mujer (CEM), las UGEL N°2 y N°4, la Defensoría del Pueblo, Aldeas Infantiles y la ONG Vía Libre, tiene como objetivos específicos informar y empoderar a la población estudiantil para que ellos sean la primera línea de defensa contra la violencia escolar.

Además, incentivar la participación de los padres de familia, integrar a los docentes y directores de las instituciones educativas en la lucha contra el bullying. Para lograr estos objetivos, han organizado un plan de trabajo que consta de dos fases: la primera de ellas, consiste en la motivación y sensibilización a través de charlas educativas, capacitación y consejería integral dirigida a estudiantes, padres de familia y docentes. La segunda, está dirigida a la retroalimentación y difusión mediante actividades como concursos, juegos y pasacalles alusivos al tema.

“La ejecución de este plan se inició este mes y continuará hasta noviembre próximo. Hemos iniciado la primera fase en colegios de Independencia y Ancón, y continuaremos según el programa previsto con los representantes de las diversas instituciones públicas que se han unido en la lucha contra cualquier manifestación de violencia escolar”, precisó el representante de la Defensoría del Pueblo.

Tutaya indicó que esta actividad comprende a 80 instituciones educativas públicas y privadas de los distritos de Independencia, Ancón, Puente Piedra, Santa Rosa, Carabayllo, Comas, San Martín de Porres y Los Olivos.

**Lima, 26 de agosto de 2012.**